

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE SAN MILLÁN

Solicitud de licencia municipal de actividad para implantación de explotación avícola en la localidad de Adana

Por Naiara Ortiz de Elguea García, se solicita licencia municipal para “Implantación de explotación avícola”, en la parcela 290 del polígono 3, en la localidad de Adana.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley 3/1998 de 27 de febrero, General de Protección del Medio Ambiente del País Vasco, a fin de que quienes se consideren afectados en algún modo por la actividad de referencia, puedan formular por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones que estimen pertinentes, durante el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente, también hábil, a la publicación de este edicto en el BOTHA.

Ordoñana, a 28 de octubre de 2020

La Alcaldesa

ERIKA LETAMENDI HURTADO